

ACTA DE REUNIÓN		
Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)		
Grupo de Trabajo: Infraestructura – Subgrupo de Cloud Computing		
Correlativo: CTIC-INF-CC-01/2016	Fecha: 17/06/2016	Página: 1/4
Elaborada por: Rodrigo Martínez		

ASISTENTES:

De acuerdo a la lista adjunta.

AGENDA DE TRABAJO:

- Inicio de la reunión.
- Ruta a seguir en cuanto a cloud computing.
- Cierre de la reunión

DESARROLLO:

- AGETIC: da inicio a la reunión, proponiendo tres categorías ha ser analizadas en el uso de cloud computing:
 - a) Cloud privada
 - b) Cloud publica
 - c) Cloud híbrido
- Viceministerio de Telecomunicaciones: apoya la aplicación de cloud privativa considerando la optimización de recursos para sobre ello proceder a la provisión de servicios.
- ABC: considera que se deben definir las características mínimas de alojamiento y tipos de contratos de las instituciones y los niveles de responsabilidad; además agrega que una cloud privada debería ofrecer todos los servicios; asimismo, son importantes otros elementos como el contrato, encriptación y el tratamiento de los back ups en la provisión de los servicios.
- Viceministerio de Telecomunicaciones: apoya el uso de encriptación por motivos de seguridad, sugiere que sería necesario definir procedimientos para las redes wi-fi.
- ABC: sugiere recuperar las normas de una o más entidades con el fin de solicitar una supervisión o asesoría en la elaboración de normas de seguridad en infraestructura.
- Viceministerio de Telecomunicaciones: considera que debería existir un estándar mínimo en la apertura de usuarios y accesos nuevos en distintas entidades.
- ABC: aclara que el acceso remoto supondría una complicación por razones de distancia o falta de disponibilidad de red.

ACTA DE REUNIÓN		
Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)		
Grupo de Trabajo: Infraestructura – Subgrupo de Cloud Computing		
Correlativo: CTIC-INF-CC-01/2016	Fecha: 17/06/2016	Página: 2/4
Elaborada por: Rodrigo Martínez		

-Autoridad de Electricidad: aclara que esos puntos están implícitos en el debate, sin embargo considera que lo que hace falta es la elaboración de políticas, la definición de especificaciones técnicas de servicios a ser provistos en la nube y servicios mínimos a ser provistos.

-ABC: sugiere desarrollar un perfil técnico estándar de la nube. Propone desarrollar una estructura de políticas y su correspondiente documento en el que se definan las características mínimas de la nube. Se hace mención al sistema centralizado de contabilidad (Ministerio de Economía) como referencia para la provisión de servicios básicos centralizados a través de la nube; servicios que deben ser de calidad.

-Autoridad de Electricidad: considera que esos puntos responden a procedimientos internos, más que a estándares comunes.

-ABC: argumenta y respalda la necesidad de un documento consolidado único que defina el marco dentro del cual se maneje la administración de infraestructura como prioridad en el debate, porque son mínimos que en general no se cumplen en las entidades. Afirma que es necesario generar un instrumento a partir del cual las unidades de auditoría puedan controlar la administración de infraestructura; la nube debe estar regida y tener mecanismos de control.

-Viceministerio de Telecomunicaciones: aclara que la parte de la infraestructura en cuanto a políticas, ya está agotada como tal; en todo caso correspondería el tratamiento de servicios; definir si se va alquilar infraestructura por uso, tipo, etc.; la idea es llegar de un cloud privado a uno híbrido; es importante identificar cual es la demanda, los servicios que se desean.

-ABC: propone que el proyecto desarrollado por el viceministerio tendría su utilidad al dar pautas y marcar escuela en el sector de infraestructura, generando recursos humanos bien capacitados; sería interesante la idea de hacer escuela, abriendo servicios básicos para ello.

-De acuerdo a la participación de los distintos miembros, considerando que el producto de la reunión debería ser la definición de servicios, se proponen los siguientes servicios prioritarios a proveerse en la nube:

- Correo electrónico, DNS, web, back up, base de datos y correspondencia.

-ABC: se compromete a proponer el esqueleto normativo de acuerdo al cual se pueda estructurar el documento de políticas de administración del cloud.

-Autoridad de Electricidad: se compromete a proveer insumos para la elaboración del esqueleto normativo, sin embargo lo que debe identificarse es si la definición de estas políticas le corresponde al grupo de trabajo de infraestructura.

-AGETIC: solicita al viceministerio revisar y definir una propuesta en relación al aspecto de la infraestructura como servicio.

-Viceministerio de Telecomunicaciones: a tiempo de aceptar el requerimiento, solicita a AGETIC definir una

ACTA DE REUNIÓN

**Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia
(CTIC-EPB)**

Grupo de Trabajo: Infraestructura – Subgrupo de Cloud Computing

Correlativo: CTIC-INF-CC-01/2016

Fecha: 17/06/2016

Página: 3/4

Elaborada por: Rodrigo Martínez

reunión futura con el Grupo de Seguridad una vez las propuestas de ambos grupos se encuentren en un nuevo nivel de maduración.

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

1. La representación de ABC colaborará con la provisión del esqueleto para el documento en el que se definan las características mínimas de servicios del cloud compartiendo la información en el etherpad.
2. La representación de la Autoridad de Electricidad coordinará con el grupo de trabajo de seguridad para la propuesta de políticas de seguridad como transversal y en particular en el tema de infraestructura.
3. La representación del Viceministerio de Telecomunicaciones socializará las buenas prácticas de infraestructura como servicio para la subsiguiente reunión del Grupo.
4. El objetivo de la siguiente reunión será el análisis y la propuesta de lineamientos sobre la plataforma como servicio, esta reunión será de todo el grupo de trabajo infraestructura y se propone que se realice el día viernes 8 de julio.



AGETIC

agencia de gobierno electrónico y tecnologías de información y comunicación

ctic

CONSEJO PARA LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACION

ACTA DE REUNIÓN

Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)

Grupo de Trabajo: Infraestructura – Subgrupo de Cloud Computing

Correlativo: CTIC-INF-CC-01/2016

Fecha: 17/06/2016

Página: 4/4

Elaborada por: Rodrigo Martínez

LISTA DE ASISTENCIA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARNET IDENTIDAD	TELÉFONO/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCIÓN	FIRMA
1	CRISTINA UMSA	3527637	7292719	elmas@opnetic.gob.bo	AGETIC	
2	Vergel Varón Stegoi	3527480	70573933	Vkvaron@ok.gob.bo	ABC	
3	Harold F. Chavez	4966763	72094633	hchavez@ae.gob.bo	A.E	
4	Javier Guzmán	510933	2099914681	zguzman@opnetic.gob.bo	AGETIC	
5	Wálfredo Alarcón	4897441	78815696	walvarez@opnetic.gob.bo	AGETIC	
6	LORENA QUINTEROS	5035442	72553468	lquinteros@ine.gob.bo	INE	
7	Alfonsina Guzmán	343504	72534080	aguzman@ppfb.gob.bo	PPFB	
8	RODRIGO MARTINEZ FUENTES	6959462	73339742	rmartinez@opnetic.gob.bo	AGETIC	
9	Diego Párraga Méndez	3784195	71565020	dparra@opnetic.gob.bo	AGETIC	
10						
11						
12						
13						